

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIOS ESMERALDA GALARRAGA CSD MONTEGALA S.A.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte días del mes de abril del 2018, a las 16:05 de la tarde, en las oficinas de la empresa ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón de Santo Domingo, Urbanización Maya Moncayo calle A lote 6-7, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICION ESMERALDA GALARRAGA CSD MONTEGALA S.A. con el propósito de constituirse la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa.

Preside la sesión el Señor Luis Guillermo Galarraga Muñoz, en calidad de Presidente, actuando como secretaria la Señora América Esmeralda Galarraga Pullas, quien efectivamente constató que la reunión estaba representada por el 98.125% del capital suscrito y pagado de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIOS ESMERALDA GALARRAGA CSD MONTEGALA S.A como se indica a continuación.

SOCIOS PRESENTES	ASIST.	PART.	%	CAPITAL SUSCRITO
Luis Guillermo Galarraga Muñoz	PRESENTE	90	11.25%	\$ 90.00
América Esmeralda Galarraga Pullas	PRESENTE	695	86.875%	\$ 695.00
William Roberto Egas Pullas	AUSENTE	5	0.625%	\$ 5.00
Nexar Didier Sabando Sabando	AUSENTE	5	0.625%	\$ 5.00
José Gerardo Galarraga Muñoz	AUSENTE	5	0.625%	\$ 5.00
		<hr/>		
		800	100.00%	\$ 800.00

Se procede a revisar el orden del día:

1. Lectura y aprobación de los estados Financieros correspondientes al periodo económico 2017.
2. Lectura y aprobación del Gerente.
3. Lectura y aprobación del Comisario.
4. Análisis y aprobación del presupuesto 2018
5. Asuntos varios.
6. Lectura y aprobación del acta.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procede a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves liberaciones, la Junta por unanimidad de votos tomo la siguiente resolución.

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2017.

La Señora secretaria da lectura a los estados financieros, y al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente.

Se procede a dar lectura al informe emitido por la Señora gerente, en el cual menciona todas las gestiones realizadas durante el periodo económico 2017.

La gerente al deliberarse su informe se abstiene de votar, y el señor presidente conforme con lo mencionado en el informe lo aprueban de forma unánime.

3.- Lectura y aprobación del informe del comisario.

Se procede a dar lectura del informe del comisario, el cual menciona que luego de la revisión efectuada, determino que los estados financieros de la compañía fueron elaborados en base a las Normas Internacionales de información Financiera y que presentan razonablemente la posición de sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

3.1.- Utilidades correspondientes al año 2017

Después de algunas deliberaciones a cerca de las utilidades generadas en el año 2017, la Junta General resuelve que dichas utilidades serán repartibles entre los socios.

4.- Análisis y aprobación del presupuesto correspondiente al 2018.

Se procede a la estimación de gastos presentada por la gerente para el 2018, cuya estimación es la siguiente:

ESTIMACION GASTOS MENSUALES 2018

Útiles de oficina	30
Servicio de internet y teléfono	28
Servicio de Asesoría Contable	160
Sistema Contífico online	44.79

Luego de breves deliberaciones los socios en forma unánime aprueban un aumento del ingreso mensual a 30 dólares, a partir del mes de mayo del 2018.

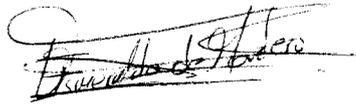
5.- Asuntos varios

El señor presidente pone en consideración el quinto punto que son asuntos varios a tratar por los socios.

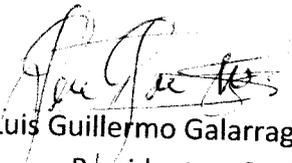
No habiendo ningún punto por la ausencia de los socios, se da un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

6.- Aprobación del acta

Una vez reinstalada la sesión, siendo las 17h55 se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada sin modificación y suscrita por los accionistas y representados, conjuntamente con el presidente y la secretaria actuales.



Sra. América Esmeralda Galarraga Pullas
Gerente General - Socia



Sr. Luis Guillermo Galarraga Muñoz
Presidente - Socio

Sr. William Roberto Egas Pullas
Socio

Sr. Nexar Didier Sabando Sabando
Socio

Sr. José Gerardo Galarraga Muñoz
Socio